

# EL ERROR INTELECTUAL DEL “BUENISMO”. UNA REFLEXIÓN SOBRE LA LIBERTAD HUMANA

*The intellectual error of “do-goodism”.  
A reflection on human freedom*

SONSOLES HUERTA DE SOTO HUARTE\*

Fecha de recepción: 7 de mayo de 2024

Fecha de aceptación: 27 de septiembre de 2024

*Abstract:* We understand “do-goodism” as the basic belief that the market, to a greater or lesser extent, is the main cause of many of the evils that plague humanity. This belief permeates all fields of thought: economic, legal, philosophical and moral. It is of vital importance to correct this conceptual error, above all in the womb of the Catholic Church.

In this paper I address in a comprehensive manner and from a philosophical, historical and economic triple perspective why the argument behind “do-goodism” has no basis and should be rejected. Moreover, I explore in depth the true question behind “do-goodism”: how the human being should exercise its freedom.

*Keywords:* “do-goodism”; market; statism; law; freedom; sin.

*JEL Classification:* B25; B53; K00; Z12.

*Resumen:* Entendemos por “buenismo” la creencia básica de que el mercado, en mayor o menor medida, es la principal causa de muchos males que asolan a la humanidad. Esta creencia impregna todos los campos de pensamiento: económico, jurídico, filosófico y moral. Es de importancia capital corregir este error de concepto, sobre todo en el seno de la Iglesia Católica.

En este trabajo abordo desde un punto de vista integral y desde una triple perspectiva filosófico-moral, histórica y teórico-económica, por qué el argumento

---

\* Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (2009). London School of Economics and Political Science, LLM “With Distinction” en “International Business Law”, 2009. Asistente del Tribunal Arbitral en arbitrajes internacionales. Investigadora independiente.

del “buenismo” carece de base y debe ser desecharo. Así mismo, profundizo en la verdadera problemática que se encuentra detrás del argumento del “buenismo”: cómo debe ejercer el hombre su libertad.

*Palabras clave:* “buenismo”; mercado; estatismo; derecho; libertad; pecado.

*Clasificación JEL:* B25; B53; K00; Z12.

## 1. Introducción

Con este trabajo pretendo orientar a aquellas personas de buena voluntad que caen, o han caído en algún momento, en la errónea idea del “buenismo”. Entendemos por “buenismo” la creencia básica de que el mercado, en mayor o menor medida, es la causa de muchos males que asolan a la humanidad. Esta creencia impregna todos los campos de pensamiento: económico, jurídico, filosófico y moral. Es de importancia capital corregir este error de concepto, sobre todo en el seno de la Iglesia Católica<sup>1</sup>.

Es fácil caer en el argumento del “buenismo”. Ver sufrir al hermano no nos gusta. Si además, frente al que sufre y tiene escasez,

---

<sup>1</sup> Sobre este error parece asentarse la Doctrina Social de la Iglesia Católica. Ver por ejemplo Catecismo de la Iglesia Católica, Tercera Parte: “La Vida en Cristo”, Primera Sección: “La Vocación del Hombre: La Vida en el Espíritu”, Capítulo Segundo: “La Comunidad Humana”, Artículo 2: “La Participación en la Vida Social”, 1897: “Una sociedad bien ordenada y fecunda requiere gobernantes, investidos de legítima autoridad, que defiendan las instituciones y consagren, en la medida suficiente, su actividad y sus desvelos al provecho común del país. (PT 46).

Se llama “autoridad” la cualidad en virtud de la cual personas o instituciones dan leyes y órdenes a los hombres y esperan la correspondiente obediencia.”

1898: “Toda comunidad humana necesita una autoridad que la rija (cf León XIII, Carta enc. *Diuturnum illud*; Carta enc. *Inmortale Dei*). Esta tiene su fundamento en la naturaleza humana. Es necesaria para la unidad de la sociedad. Su misión consiste en asegurar en cuanto sea posible el bien común de la sociedad.”

1901: “La diversidad de los regímenes políticos es moralmente admisible con tal que promuevan el bien legítimo de la comunidad que los adopta.”

1910: “Si toda comunidad humana posee un bien común que la configura en cuanto tal, la realización más completa de este bien común se verifica en la comunidad política. Corresponde al Estado defender y promover el bien común de la sociedad civil, de los ciudadanos y de las instituciones intermedias.”

otros viven en la abundancia y el exceso, nos revolvemos por dentro, nos enfadamos y nos indignamos. Esto no parece justo. Las desigualdades de riqueza y prosperidad que genera el mercado libre entre unos y otros no parecen justas. Es más, el exceso de riqueza y comodidad parece alimentar la avaricia, el egoísmo y el materialismo de los privilegiados, frente a la estrechez y dificultades de los menos privilegiados. El culpable parece ser el sistema de mercado, basado en la fría búsqueda del propio interés y del propio beneficio, sin tener en cuenta la caridad, que se basa en la entrega generosa y gratuita. El mercado se convierte así en la causa de nuestros males, y el empresario en nuestro enemigo. El estatismo es nuestro caballero blanco, necesario e imprescindible para lograr una sociedad más justa y próspera.

Este es el argumento vertebral del “buenismo”, y es falso. El hecho de que haya gente rica, poderosa, egoísta y avara frente a gente pobre y desamparada no es consecuencia del sistema económico de mercado. Y pensar esto es un error intelectual. Resulta preocupante cómo cala este argumento en nuestro corazón, en particular en los corazones cristianos y en la Iglesia Católica, y de ahí la necesidad de escribir este artículo para desmantelar este error.

---

Ver también, Tercera Parte, “La Vida en Cristo”, Segunda Sección, “Los Diez Mandamientos”, Capítulo Segundo “Amarás a tu prójimo como a ti mismo”, Artículo 7, “El Séptimo Mandamiento”,

2423: “La doctrina social de la Iglesia propone principios de reflexión, extrae criterios de juicio, da orientaciones para la acción:

Todo sistema según el cual las relaciones sociales deben estar determinadas enteramente por los factores económicos, resulta contrario a la naturaleza de la persona humana y de sus actos (cf CA 24)”.

2424: “Una teoría que hace del lucro la norma exclusiva y el fin último de la actividad económica es moralmente inaceptable. El apetito desordenado de dinero no deja de producir efectos perniciosos. Es una de las causas de los numerosos conflictos que perturban el orden social (cf GS 63, 3; LE 7; CA 35)...”

Toda práctica que reduce a las personas a no ser más que medios con vistas al lucro esclaviza al hombre, conduce a la idolatría del dinero y contribuye a difundir el ateísmo. “No podéis servir a Dios y al dinero” (Mt 6, 24; Lc 16, 13).”

2425: “La regulación de la economía... únicamente por la ley de mercado quebranta la justicia social, porque “existen numerosas necesidades humanas que no pueden ser satisfechas por el mercado” (CA 34). Es preciso promover una regulación razonable del mercado y de las iniciativas económicas, según una justa jerarquía de valores y con vistas al bien común.”

En este trabajo abordo desde un punto de vista integral y desde una triple perspectiva filosófico-moral, histórica y teórico-económica, por qué el argumento del “buenismo” carece de base y debe ser desecharido. Así mismo, profundizo en la verdadera problemática que se encuentra detrás del argumento del “buenismo”: cómo debe ejercer el hombre su libertad.

## 2. La base ideológica del “buenismo”

Lo primero que hay que preguntarse es cuál es la base ideológica del argumento del “buenismo”. La base ideológica del argumento del “buenismo”, y de la consecuente necesidad del estatismo, la podemos encontrar en Hobbes y en su famoso Leviatán<sup>2</sup>. El hombre es un lobo para el hombre y sólo es posible garantizar la paz social cediendo todos nuestros derechos al Estado, el Leviatán (Hobbes se refiere al Leviatán como Dios Mortal)<sup>3</sup>, que a cambio nos garantizará paz y seguridad. El hombre por naturaleza es egoísta y esclavo de sus propias pasiones. Sólo busca su propio interés, a costa de los demás. Por eso el Leviatán (o estatismo<sup>4</sup>) se erige en una autoridad política imprescindible para garantizar una sociedad justa y pacífica<sup>5</sup> basada en la caridad.

Esta base ideológica del “buenismo” no se sostiene, cayéndose abajo el argumento del “buenismo” como un castillo de naipes, como veremos a continuación.

En primer lugar, la tesis de Hobbes es filosóficamente errónea. El hombre no es egoísta, ni esclavo de sus propias pasiones, ni malo por naturaleza. El hombre es LIBRE por naturaleza. El

---

<sup>2</sup> Hobbes, T. (1983).

<sup>3</sup> Hobbes, T. (1983), p. 267.

<sup>4</sup> En este trabajo, cuando hablamos de estatismo nos referimos a toda agresión institucional, violenta y coactiva contra el libre ejercicio de la función empresarial (Ver Huerta de Soto, J. (1992 [2024]), p. 85). De modo que el concepto de estatismo amplía el tradicional significado de socialismo (entendido como la expropiación pública de los medios de producción), y abarca cualquier intromisión sistemática y coactiva al libre ejercicio de la acción humana. (Ver Entrevista a Juan Ramón Rallo en NTN24 Bogotá: “¿Tiene razón Milei en que el socialismo amenaza a Occidente?”: [https://www.youtube.com/watch?v=9Ap\\_M9Tc09k&ab\\_channel=JuanRam%C3%B3nRallo](https://www.youtube.com/watch?v=9Ap_M9Tc09k&ab_channel=JuanRam%C3%B3nRallo)).

<sup>5</sup> Hobbes, T. (1983), pp. 221-226.

hombre es esencialmente libre. En definitiva, lo que Hobbes propone como solución a nuestros males es renunciar a la libertad, es decir, a la naturaleza humana misma, para garantizar la paz y la seguridad. El Leviatán de Hobbes niega, por tanto, la naturaleza humana misma. En esta misma línea Karl Polanyi defiende que como la libertad (sin Dios, añadimos nosotros) es destructiva para el ser humano, es mejor eliminar la libertad en favor del Estado planificador<sup>6</sup>.

La solución al mal, al sufrimiento, al pecado en definitiva, no es suprimir la libertad del hombre. El hombre es esencialmente libre. La libertad es su estado natural original. Luego podrá ejercer esa libertad para hacer el bien o el mal. Pero anular la libertad del hombre lo que hace es deshumanizar al ser humano, al negarle su propia esencia. Esta negación esencial de la naturaleza humana en ningún caso puede evitar el mal y el sufrimiento, más bien al contrario, lo maximiza exponencialmente. Esto ha quedado claramente ilustrado en la reciente historia de la humanidad con el estrepitoso fracaso de los sistemas comunistas. En los sistemas comunistas no existe respeto a la naturaleza humana, el ser humano deja de ser tratado como tal y se considera un esclavo deshumanizado. Cualquier persona que quiera ejercer su libertad es aniquilada si es contraria a lo políticamente correcto y aceptado. Así no se consigue una sociedad liberada del mal, sino una sociedad de esclavos deshumanizados subordinados a la dictadura del poder político. La planificación y el poder omnipotente en los socialismos conducen inevitablemente a la tiranía y es la causa de la pobreza de las naciones<sup>7</sup>.

En segundo lugar, la tesis de Hobbes es históricamente errónea. De acuerdo con Hobbes, el estatismo es necesario para garantizar la paz y la seguridad. Sin embargo, tal y como se ha ilustrado históricamente, el estatismo surge precisamente de la violencia y de la guerra<sup>8</sup>, de la dominación de unos pocos sobre unos muchos, para

---

<sup>6</sup> Toth, A., (2023), p. 129, p. 135.

<sup>7</sup> *Idem*, p. 161.

<sup>8</sup> Carneiro, R.L., (1970), p. 734. Ver también Huerta de Soto, S., (2023), p. 149, 150. Ver también Oppenheimer, F., (2021), p. 34: “el Estado...solamente pudo haberse originado a través de conquistas y opresión.”

controlar un territorio y adquirir riqueza por la fuerza. Luego el estatismo no surge para prevenir el mal y el sufrimiento del hombre, sino que surge precisamente del propio mal del hombre. Si el estatismo es una institución histórica (aunque no evolutiva)<sup>9</sup> que surge de la violencia y de la guerra y que se basa en la coacción sistemática, no es una institución pacífica. Y, por tanto, es imposible que pueda garantizar la paz.

El estatismo en sus formas más tradicionales (comunismo y socialismo) ha fracasado históricamente en todos los lugares donde se ha intentado. Ha generado violencia, sufrimiento, muerte y pobreza. El Leviatán de Hobbes ha quedado históricamente ilustrado que es un arma cruel y violenta que destruye a la humanidad. Es más, una vez que existe, el Leviatán no se puede frenar ni controlar, su tendencia natural es al crecimiento ilimitado<sup>10</sup>.

En tercer lugar, la tesis de Hobbes es errónea desde el punto de vista de la teoría económica. No es sólo que la tesis de Hobbes carezca de base filosófica e histórica, sino que, además, ha quedado demostrado que el cálculo económico es imposible en el Leviatán de Hobbes. Es sencillamente imposible que ningún órgano director pueda tener toda la información necesaria para coordinar la vida social. Esto se conoce como el Teorema de la Imposibilidad del Socialismo.

Las razones por las que ningún órgano director puede tener toda la información necesaria para coordinar la vida social son: 1) debido a las propias características del conocimiento o información que es relevante para el ejercicio de la función empresarial, que es de naturaleza práctica, privativa, dispersa y tácita; es imposible transmitir dicha información a un órgano director; 2) porque los seres humanos, en el ejercicio de la función empresarial, crean y descubren constantemente nueva información, que aparece en el proceso social y no es posible transmitir a un órgano directivo (ni a nadie) información que todavía no existe; 3) por razones obvias de volumen de información, que está diseminada en las mentes de millones de seres humanos; 4) porque la coacción institucional a la

---

<sup>9</sup> No es que el Estado haya surgido evolutivamente para garantizar la paz, el Estado surge precisamente de la fuerza y de la guerra, violentando la paz natural inherente al mercado. Ver Huerta de Soto, S., (2023) p. 150, 151.

<sup>10</sup> Rothbard, M.N., (2021), p. 41. Ver también Huerta de Soto, J., (2002 [2007]), p. 165, 166.

libertad de acción impide la creación de la información que precisamente se requiere para coordinar la vida social. La coacción interrumpe el proceso de libre descubrimiento y coordinación de los desajustes sociales e introduce descoordinación y desorden. Además, en el estatismo, un objetivo o un grupo de ellos se imponen a todos, lo que, por definición, genera un conflicto irresoluble y permanente de intereses que imposibilitan la paz social<sup>11</sup>.

En conclusión a este epígrafe podemos decir que la base hobbiana sobre la que descansan el estatismo, y en última instancia el argumento del “buenismo”, no se sostiene. El estatismo y el “buenismo” deben ser, por tanto, desechados por carecer de base, tanto desde un punto de vista filosófico, como histórico, como teórico- económico.

A continuación profundizaremos un poco más en algunas cuestiones clave para entender mejor la falta de base del estatismo y, por tanto, del argumento del “buenismo”.

### 3. El mercado

#### a) *Definición del mercado*

Entendemos el mercado como un sistema evolutivo de cooperación social voluntaria basado en la libertad de acción y de intercambio. El orden espontáneo del mercado es un proceso dinámico en el que mediante el libre ejercicio de la función empresarial se hace posible la vida en sociedad mediante la coordinación voluntaria y espontánea de los desajustes sociales<sup>12</sup>.

El proceso empresarial de coordinación además no se agota ni termina nunca. Esto se debe a que la acción básica de coordinación consiste en el descubrimiento, creación y transmisión de nueva información, lo que al mismo tiempo modifica la percepción de los objetivos y medios de todos los participantes en el proceso, es decir, la información que existe en la mente de todos los demás está cambiando constantemente. Por tanto, se están descubriendo o creando constantemente nuevos desajustes, que implican nuevas

---

<sup>11</sup> Huerta de Soto, J., (1992 [2024]), pp. 99, 100, 111.

<sup>12</sup> Huerta de Soto, J., (2012), p. 49.

oportunidades de beneficio, que están abiertas a coordinación o ajuste y esto continúa indefinidamente. Por tanto, este proceso social es dinámico y trasciende a cada ser humano individual<sup>13</sup>.

Veamos con más detalle cómo funciona este proceso. La función empresarial consiste en el descubrimiento por los distintos actores del mercado de las potenciales oportunidades de ganancia que hay en su entorno, actuando en consecuencia y poniendo los medios necesarios para aprovechar estas oportunidades. La información o conocimiento de cada actor que resulta relevante para el ejercicio de la función empresarial es subjetivo y práctico (no científico), privativo (único para cada individuo), disperso (en las mentes de todos los seres humanos) y tácito (no articulado), creado *ex nihilo* (precisamente mediante el ejercicio de la función empresarial) y transmisible de forma inconsciente a través de procesos sociales muy complejos que según los autores de la Escuela Austriaca constituyen precisamente el objeto de estudio de la Economía. Con respecto a la función empresarial, podemos decir que tiene las siguientes características. La función empresarial es: (1) esencialmente creativa, pues el hecho de darse cuenta o descubrir una situación de descoordinación social que puede generar una ganancia, basado en la información única que el actor tiene en su mente, no requiere ningún coste, aparece *ex nihilo*; y (2) la función empresarial es de naturaleza competitiva, pues los distintos actores rivalizan entre sí y compiten por detectar y aprovechar antes que los demás las potenciales oportunidades de ganancia<sup>14</sup>.

Mediante el ejercicio de la función empresarial, el actor crea o descubre nueva información que no existía antes, ni en la mente del actor, ni en la de nadie más, cuando aprecia una oportunidad de ganancia y actúa en consecuencia. Sus acciones crean al mismo tiempo nueva información en las mentes de otros actores implicados o afectados por las acciones de aquel. La nueva información creada en las mentes de los distintos actores se recoge de una forma comprimida y resumida en los precios del mercado, que reflejan las relaciones históricas de intercambio entre los actores. En este proceso, los actores aprenden a acomodar su comportamiento de acuerdo

---

<sup>13</sup> Id., pp. 48-51.

<sup>14</sup> Id., pp. 35-51.

con las acciones del resto y lo hacen voluntaria y espontáneamente y basándose en su libertad, mientras persiguen sus propios intereses y objetivos (el efecto coordinador)<sup>15</sup>.

Luego, el mercado no es una fría búsqueda del propio interés en detrimento de los demás como pensaba Hobbes, sino una cooperación libre y espontánea a través de la búsqueda de los propios fines, lo cual genera coordinación y un orden pacífico.

b) *El mercado es anterior al estatismo*

Como ya hemos visto, la libertad es el estado natural del hombre. El mercado es fruto de la innata capacidad creativa del hombre en ejercicio de su libertad, así como de las necesidades humanas potencialmente infinitas<sup>16</sup>. El mercado surge evolutivamente de forma natural y pacífica. Durante los dos primeros millones de años de su existencia el hombre vivía en tribus o pequeños asentamientos autónomos<sup>17</sup>. En un primer momento estas tribus eran nómadas, y en un segundo momento, aproximadamente a partir del año 8.000 a.C, con el descubrimiento de la agricultura durante la Revolución Neolítica, aparecieron los primeros asentamientos sedentarios y aldeas, y comenzaron los primeros intercambios. Los pueblos eran relativamente autónomos y se relacionaban entre sí a través del comercio pacífico<sup>18</sup>.

Para el momento en que tenemos registros de las primeras civilizaciones (4000 a.C) la sociedad ha alcanzado un grado de complejidad mayor. El aumento de la población (debido en gran medida al descubrimiento de la agricultura) provoca que empiece a escasear la tierra (al menos de forma relativa, es decir, en determinadas zonas, las más fértiles), ya no es tan fácil apropiarse de la misma (hasta entonces se adquiría por justicia y por poder)<sup>19</sup>. Las jefaturas empie-

<sup>15</sup> Id., p. 45. Ver también Huerta de Soto, J., (1992 [2024]), p. 66.

<sup>16</sup> Toth, A., (2023), p. 152.

<sup>17</sup> Carneiro, R.L., (1970), p. 733.

<sup>18</sup> Artieda Rojas, J. R.; Mera Andrade, R. I.; Muñoz Espinoza, M. S.; Ortiz Tirado, P. S., (Jul-Sep 2017), p. 290, 291.

<sup>19</sup> Visiones completas de Ana Catalina Emmerick. Según fueron recogidas por Clemente Brentano y Guillermo Wesener, Tomo 1, *El Antiguo Testamento*, título XXX “El

zan a competir por la tierra y a pelear por la tierra<sup>20</sup>. Así mismo, las tribus nómadas atacan a los campesinos para mejorar sus condiciones y para sobrevivir<sup>21</sup>. En este contexto nace el estatismo fruto de la violencia y de la guerra alrededor del año 4000 a.C.<sup>22</sup>.

La violencia de unos sobre otros, ya sea entre campesinos por la escasez relativa de la tierra fértil y el aumento de la población<sup>23</sup>, ya sea por los ataques de las tribus nómadas sobre los campesinos<sup>24</sup>, o por ambas a la vez, es lo que dio lugar a la dominación por la fuerza de un grupo de hombres sobre otro para la explotación económica (y paulatinamente sistemática) de los dominados, es decir, al estatismo<sup>25</sup>.

---

patriarca Abraham", p. 77: "En aquellos tiempos la gente tenía un modo particular de apropiarse de las tierras, mezcla de justicia y de poder. Llegaban a una comarca desocupada donde había buenos pastos, marcaban los límites de sus posesiones, levantaban piedras en forma de altar y de este modo el terreno designado venía a ser su propiedad."

<sup>20</sup> Carneiro, R.L, (1970), p. 735.

<sup>21</sup> Oppenheimer, F., (2021), p. 42 *et seq.* De acuerdo con Oppenheimer el estatismo nace del expolio y del pillaje violentos de las tribus nómadas sobre los campesinos sedentarios. Curiosamente esto coincide plenamente con lo señalado por la beata Ana Catalina Emmerick en una de sus visiones sobre la vida de la humanidad en tiempos de Noé, ver visiones completas de Ana Catalina Emmerick. Según fueron recogidas por Clemente Brentano y Guillermo Wesener, Tomo 1, *El Antiguo Testamento*, título XII "Noé y sus descendientes", p. 34: "Los pueblos descreídos de los alrededores, en cambio, tenían caseríos de material, defensas de piedras, gruesas murallas y toda clase de edificaciones para defenderse de las amenazas divinas. Reinaba entonces un espantoso desorden sobre la tierra. Los hombres se habían entregado a todos los desórdenes, aún a los más innaturales. Cada uno robaba lo que podía. Invadían las heredades, casas y campos para destruirlos y talarlos, y robaban mujeres y vírgenes para satisfacer sus viciosas costumbres. También los descendientes de Noé, a medida que aumentaban y se alejaban de él, se pervertían y causaban muchos disgustos depredando sus heredades y entregándose a los vicios. Los hombres de entonces no eran viciosos por ignorancia, o porque fueran salvajes o poco civilizados; estaban provistos de todo lo necesario, vivían cómodamente y había bienestar general: eran malos por corrupción y por impiedad." De acuerdo con Oppenheimer, (ver Oppenheimer, F., [2021], p. 49-51), estos grupos violentos, al darse cuenta de que podían sobrevivir mejor a través de la apropiación de los frutos del trabajo de los campesinos, se volvieron parasitarios, dejaron de arrasar y destruir a los campesinos y pasaron a dominarlos, institucionalizando el pillaje y la apropiación indebida a través del estatismo.

<sup>22</sup> Carneiro, R.L, (1970). Ver también Huerta de Soto, S., (2023), p. 149-151. Ver también Oppenheimer, F., (2021), p. 34: "el Estado...solamente pudo haberse originado a través de conquistas y opresión."

<sup>23</sup> Como sostiene Carneiro.

<sup>24</sup> Como sostiene Franz Oppenheimer (Oppenheimer, F., [2021], p. 40 *et seq.*).

<sup>25</sup> O al Estado, de acuerdo con la definición de Franz Oppenheimer (2021), p. 34.

Así, junto a la forma natural de hacer riqueza que había existido hasta entonces (el mercado), surgió el estatismo (o la política), donde la riqueza se consigue a través de la fuerza y la guerra<sup>26</sup>. Allá donde se ha dado la oportunidad, y el hombre se ha visto con capacidad de realización, ha preferido los medios políticos a los económicos para preservar su vida<sup>27</sup>. El origen de esta violencia de unos sobre otros se encuentra en última instancia en la fragilidad y vulnerabilidad de la propia naturaleza humana y en la soberbia del hombre que se cree autosuficiente, de la que nacen el miedo a la muerte, la envidia, las ansias de poder y todos los demás vicios<sup>28</sup>.

Pero la búsqueda de la riqueza a través de la dominación, la fuerza y la guerra no es la solución a la fragilidad inherente al hombre ni al problema de la aparente escasez de recursos, como ha quedado ilustrado por la propia historia reciente. Optar por esta forma de hacer riqueza frente al mercado supone renunciar a la libertad y a la naturaleza humana<sup>29</sup>. La innata capacidad creativa del hombre y los descubrimientos tecnológicos que propicia el propio mercado son siempre una mejor respuesta a la dominación y a la guerra para hacer frente a las infinitas necesidades humanas, así como para abordar la fragilidad de la naturaleza humana.

De este modo, el mercado y el estatismo coexisten hace miles de años, pero no hay que olvidar que el mercado siempre fue anterior al Estado<sup>30</sup>.

Una vez establecido el estatismo, desde entonces hasta ahora, no ha hecho más que perpetuarse y crecer. El estatismo se ha perpetuado a través de la resignación pasiva de la mayoría de la

---

<sup>26</sup> En este sentido ver Rothbard, M.N., (2021), p. 12. Ver también Oppenheimer, F., (2021), p. 40 *et seq.*

<sup>27</sup> Oppenheimer, F., (2021), p. 58.

<sup>28</sup> Respecto al origen de la violencia de unos sobre otros es relevante recordar la historia bíblica de Caín y Abel. Caín fue el primer hijo de Adán y Eva, una vez desterrados del Jardín del Edén. Se dedicó a cultivar la tierra confiando en sus propias fuerzas. Abel fue el segundo hijo de Eva, que se dedicó a pastorear ovejas, y ponía su confianza en Dios. Ambos ofrecieron a Dios un sacrificio con los frutos de su trabajo, y Dios aceptó con agrado el sacrificio de Abel, no así el de Caín. Caín, lleno de envidia mató a su hermano. Ver Génesis 4.

<sup>29</sup> Rothbard, M.N.; (2021), p. 13.

<sup>30</sup> *Ídem*, p. 14.

sociedad, hasta nuestros días<sup>31</sup>. La batalla del Estado es claramente ideológica<sup>32</sup>. En un primer momento la justificación de la dominación fueron la escasez de tierra y las guerras externas, ahora es el cambio climático y el feminismo (entre otros). Los políticos (los más fuertes) necesitan mantener a la sociedad adormecida y asustada para justificar su dominación y coacción sobre el resto.

c) *El mercado es éticamente superior al estatismo*

El mercado no es sólo anterior a cualquier forma de estatismo. El mercado, además, es ética y moralmente superior al estatismo porque se basa en la libertad. Por tanto, el mercado como sistema evolutivo de cooperación social es el único sistema económico compatible con la naturaleza humana.

Esta es una idea de importancia capital para evitar caer en el error intelectual del “buenismo”. Frente al mercado tenemos el estatismo, que en cualquiera de sus formas (esclavitud, feudalismo, monarquía absolutista, comunismo, fascismo, socialismo, democracia popular, Estado de Bienestar, etc.) se basa en una coacción sistemática a la libertad esencial del ser humano, y es por tanto inmoral e inhumano.

Como ya hemos visto, así como el mercado surge de manera espontánea, evolutiva y pacífica a partir de la libertad e innata capacidad creativa del ser humano; el estatismo, por el contrario, surge de la fuerza y de la guerra y se perpetúa en el poder a través de la coacción sistemática y la guerra ideológica.

#### 4. El Derecho

Junto al sistema de mercado basado en la libertad es imprescindible un marco jurídico para que el sistema de cooperación social voluntaria se desarrolle de forma pacífica y ordenada. El ejercicio

---

<sup>31</sup> *Ídem*, p. 17 y 18.

<sup>32</sup> *Ídem*, p. 17.

de la acción humana y de la función empresarial exige que las personas implicadas muestren de forma constante y repetitiva unas determinadas pautas o reglas de conducta, es decir, que se ajusten a Derecho<sup>33</sup>. El Derecho es fruto del mismo proceso social evolutivo y espontáneo, es decir, es fruto del mercado mismo y, al mismo tiempo, contribuye a su orden pacífico<sup>34</sup>. Este marco jurídico se basa en el respeto a la vida, a la propiedad privada, a las costumbres y a los principios generales del Derecho<sup>35</sup>.

El Derecho y el mercado constituyen el mejor marco institucional para hacer frente a la fragilidad, vulnerabilidad e incertidumbre del hombre en la tierra<sup>36</sup>. Estas instituciones humanas evolutivas creadas a partir de la libre acción y la función empresarial, minimizan la vulnerabilidad y potencian el bienestar de la humanidad. El hombre, desde su propia libertad, es capaz de auto-regularse para vivir en paz y dignidad material, a través del mercado y del Derecho. El estatismo se convierte, sin embargo, en el peor enemigo del mercado y del Derecho<sup>37</sup>.

Mención particular dentro del Derecho merece la institución de administración de justicia. La forma natural de administrar justicia es el arbitraje, institución evolutiva espontánea fruto del propio mercado. El arbitraje es también anterior y moralmente superior a la administración de justicia estatal (al igual que el mercado es

---

<sup>33</sup> Huerta de Soto, J., (1992 [2024]), p. 69.

<sup>34</sup> Como dice Bruno Leoni (1974 [1995]), p. 107: "...el proceso legislativo es, o era, esencialmente una cuestión privada que concernía a millones de personas durante docenas de generaciones, y durante varios siglos". Para más detalle sobre la naturaleza y la función del Derecho ver Huerta de Soto, S., Núñez del Prado, F., (2020), pp. 141-145; ver también Huerta de Soto, S., (2023), pp. 146-149.

<sup>35</sup> Huerta de Soto, J., (1992 [2024]), p. 69.

<sup>36</sup> Toth, A., (2023), p. 158.

<sup>37</sup> Ver Bruno, L.; (1974 [1995]), p. 151: "La aceptación ciega del punto de vista legal contemporáneo conducirá a la destrucción gradual de la libertad individual de elección, en política tanto como en el mercado y en la vida privada, ya que el punto de vista legal contemporáneo supone la creciente sustitución de la elección individual por las decisiones de grupo y la progresiva eliminación de los ajustes espontáneos no sólo entre las demandas individuales y ofertas individuales de bienes y servicios, sino de todo tipo de comportamiento, por procedimientos tan rígidos y coactivos como el de la regla de la mayoría." El Estado, a través de la legislación, destruye la libertad individual y el proceso evolutivo espontáneo del mercado, incluyendo el Derecho.

anterior y moralmente superior al estatismo), y está basado en la libertad en vez de en la coacción<sup>38</sup>.

## 5. La libertad

### a) *El concepto de libertad*

La libertad es quizás la piedra angular del error intelectual que está detrás del argumento del “buenismo”.

El problema que plantea el “buenismo” no es sólo un problema de sistema de mercado frente a estatismo (de libertad frente a alienación o esclavitud). De hecho, este debate teórico-académico ya está completamente superado (no así en la práctica, dada la tendencia a perpetuarse y crecer del estatismo)<sup>39</sup>. Teóricamente ha quedado demostrado que sólo el sistema de mercado es compatible con la naturaleza humana, el estatismo, por el contrario, la destruye. El verdadero problema que trasciende detrás del “buenismo” es un problema mucho más profundo. Es un problema de cómo debe ejercer el hombre su libertad.

En primer lugar, hay que plantearse qué es la libertad. La libertad no es libertinaje, ni debe confundirse con éste. Es decir, la libertad no es hacer lo que cada uno quiera cuando quiera. La acción libre debe perseguir un fin respetando siempre la vida, la propiedad privada y el Derecho<sup>40</sup>.

Desde el punto de vista teórico-económico cabe entender la libertad como ausencia de todo dictado coactivo hacia el otro, o en otras palabras, como ausencia de coacción<sup>41</sup>.

---

<sup>38</sup> Para más detalle sobre el arbitraje como sistema jurídico espontáneo ver Huerta de Soto, S., Núñez del Prado, F., 2020 pp. 117-153.; ver también Huerta de Soto, S., (2023), pp. 145-155.

<sup>39</sup> Rothbard, M.N.; (2021) p. 41. Ver también Huerta de Soto, J., (2002 [2007]), pp. 165, 166.

<sup>40</sup> Huerta de Soto, Clase magistral analizando el discurso del presidente Milei en el Foro Económico de Davos 2024, publicada por el Instituto Juan de Mariana: ([https://www.youtube.com/watch?v=FZdgEZxBmp8&ab\\_channel=InstitutoJuandeMariana](https://www.youtube.com/watch?v=FZdgEZxBmp8&ab_channel=InstitutoJuandeMariana)). Ver también Hayek, F.A.; (2019), p. 38-40.

<sup>41</sup> Huerta de Soto, Clase magistral analizando el discurso del presidente Milei en el Foro Económico de Davos 2024, publicada por el Instituto Juan de Mariana: ([https://www.youtube.com/watch?v=FZdgEZxBmp8&ab\\_channel=InstitutoJuandeMariana](https://www.youtube.com/watch?v=FZdgEZxBmp8&ab_channel=InstitutoJuandeMariana)).

Dentro del concepto de libertad como ausencia de coacción cabe mencionar la libertad física, que perdemos cuando somos encerrados en la cárcel por ejemplo, o cuando de cualquier otra manera se nos impide decidir sobre nuestro propio cuerpo.

La libertad como ausencia de coacción constituye de acuerdo con el Prof. Huerta de Soto la libertad exterior, y sólo se consigue liberándonos del estatismo<sup>42</sup>.

Por último, desde el punto de vista moral la libertad puede entenderse como la posibilidad de elegir entre hacer el bien o hacer el mal<sup>43</sup>. O en otras palabras, la posibilidad de elegir vivir en Dios o sin Dios, basándonos sólo en nuestras propias fuerzas. De esta libertad hablaremos en el siguiente epígrafe.

Ninguna de estas perspectivas de libertad, ni la física, ni la teórica, ni la moral, son plenas (completas). Son libertades incompletas e imperfectas, como el propio ser humano<sup>44</sup>. Y, por tanto, su idolatría puede llevar a resultados absurdos, inmorales e inhumanos<sup>45</sup>.

#### b) *La libertad y el pecado*

Como ya hemos mencionado el hombre no es malo por naturaleza, sino esencialmente libre. Esa libertad la puede ejercer para hacer el bien o el mal. El hombre, sin embargo, sí es frágil y vulnerable por naturaleza, cualidades inherentes a su condición de creatura (creación de Dios). Es esta condición de fragilidad y vulnerabilidad, no aceptada por el hombre, la que ha propiciado la aparición del estatismo, a través de la violencia y de la guerra,

---

<sup>42</sup> Huerta de Soto, J.; (2023), p. 268.

<sup>43</sup> Ver Catecismo de la Iglesia Católica, Tercera Parte “La vida en Cristo”, Primera Sección “La Vocación del Hombre: la Vida en el Espíritu”, Capítulo I, Artículo 3, 1732: “Hasta que no llega a encontrarse definitivamente con su bien último que es Dios, la libertad implica la posibilidad de *elegir entre el bien y el mal...*”

<sup>44</sup> Ver Catecismo de la Iglesia Católica, Tercera Parte “La vida en Cristo”, Primera Sección “La Vocación del Hombre: la Vida en el Espíritu”, Capítulo I, Artículo 3, 1739: “La libertad del hombre es finita y falible”.

<sup>45</sup> Como algunos de los defendidos por Rothbard M.N en su libro *La ética de la libertad* (1995 [2009]), por ejemplo la defensa del derecho a abortar de las mujeres (p. 142), o la defensa del comercio de niños (p. 149).

como ya hemos comentado. Es más, la no aceptación de esta condición de fragilidad y vulnerabilidad por la soberbia del hombre es la causa del pecado y del mal en el mundo. A esto lo llamamos el pecado original: el hombre no quiere ser creatura, sino Dios mismo (que el hombre puede ser Dios es la gran mentira de Satanás)<sup>46</sup>.

Del pecado original nace la conciencia de fragilidad y vulnerabilidad del hombre creatura, luego el miedo, y del miedo la envidia, la frustración y las ansias de poder. Del miedo, la envidia, la frustración y las ansias de poder surgen la violencia y el instinto de dominación sobre el otro. El pecado original es pues el germen del estatismo<sup>47</sup>. Es muy clara la tendencia que lleva del pecado original al estatismo, y esto es precisamente lo que ha ocurrido en la historia de la humanidad.

El mercado no hace por tanto al hombre bueno ni malo. Pero el mercado es el mejor entorno institucional para hacer frente a la incertidumbre y vulnerabilidad del hombre<sup>48</sup>, y el mercado sí promueve determinados comportamientos benignos (por ejemplo, ganarse una buena reputación para que se siga comerciando con uno, hablar con el prójimo y satisfacer sus necesidades, negociar para mantener buenas relaciones comerciales, etc.), y en este sentido limita y minimiza el mal y el pecado. Por ello acierta el Prof.

---

<sup>46</sup> Ver Catecismo de la Iglesia Católica, Primera Parte “La Profesión de la Fe”, Segunda Sección, Capítulo Primero, Artículo I, 397: “El hombre, tentado por el diablo, dejó morir en su corazón la confianza hacia su creador (cf. Gn 3,1-11) y, abusando de su libertad, desobedeció al mandamiento de Dios. En esto consistió el primer pecado del hombre (cf. Rm 5,19). En adelante, todo pecado será una desobediencia a Dios y una falta de confianza en su bondad.”

<sup>47</sup> En este sentido me gustaría matizar lo defendido por el Prof. Huerta de Soto, J., (2017), pp. 205 a 218 en su ponencia “Dios, Anarquía y el Papa Francisco”, esto es, que el Estado es la encarnación del AntiCristo/Demonio. El Prof. Huerta de Soto afirma que el estatismo es el principal amplificador del mal. Estoy de acuerdo en que efectivamente el estatismo amplifica el mal y es una correa de acción para Satanás, aunque no sé si me atrevería a decir que es la principal correa de acción del Maligno. Los medios para hacer el mal son infinitos, el estatismo es uno de ellos. Pero hay que tener claro que el Estado no es el origen último del mal ni del pecado que asolan a la humanidad, sino una consecuencia del pecado original del ser humano, y en definitiva del ejercicio de su libertad hacia el mal. El Demonio, sin embargo, sí es el origen de todo mal. En una sociedad libre y sin Estado seguirá existiendo el pecado, el mal, y el Demonio.

<sup>48</sup> Toth, A., (2023), p. 158.

Javier Milei (actual Presidente de Argentina) cuando dice que Occidente está en peligro por haber iniciado los últimos años la senda de abandono de los principios de la libertad y estar avanzando hacia el socialismo<sup>49</sup>.

Que el mercado es el mejor entorno institucional para hacer frente a la incertidumbre y la vulnerabilidad del ser humano no significa que el mercado por sí sólo sea el mundo ideal: el mercado, aunque superior al estatismo por estar basado en la libertad y respetar la naturaleza humana, no es suficiente para lograr la plenitud del ser humano, no es el Jardín del Edén<sup>50</sup>. Esto tiene dos implicaciones.

En primer lugar, el mercado no logra limpiar el pecado original del hombre. El mercado debe coexistir, por tanto, con un hombre de barro<sup>51</sup> que es libre de hacer el bien o el mal, aunque el mercado limita enormemente los efectos del mal actuar del hombre en ausencia de estatismo<sup>52</sup>.

A ningún sistema económico (es más, a ninguna ciencia física o social) se le puede exigir el Jardín del Edén, donde no existe el mal y el sufrimiento. Y esta es la tentación en la que cae el “buenismo”, para

<sup>49</sup> Discurso del Presidente de Argentina Javier Milei en el Foro Davos 2024: “Occidente está en peligro, está en peligro porque aquellos, que supuestamente deben defender los valores de Occidente, se encuentran cooptados por una visión del mundo que—inexorablemente—conduce al socialismo, en consecuencia a la pobreza.”

<sup>50</sup> Howden D, Bagus, P, (2023), p. 4.

<sup>51</sup> Ver Catecismo de la Iglesia Católica, Primera Parte “La Profesión de la Fe”, Segunda Sección, Capítulo Primero, Artículo I, 404: “Adán había recibido la santidad y la justicia originales no para él solo sino para toda la naturaleza humana: cediendo al tentador, Adán y Eva cometen un pecado personal, pero este pecado afecta a la naturaleza humana, que transmitirán en un estado caído (cf. Concilio de Trento: DS 1511-1512). Es un pecado que será transmitido por propagación a toda la humanidad, es decir, por la transmisión de una naturaleza humana privada de la santidad y de la justicia originales. Por eso, el pecado original es llamado “pecado” de manera análoga: es un pecado “contraído”, “no cometido”, un estado y no un acto.”

<sup>52</sup> Como ya hemos mencionado el mercado favorece un orden social pacífico basado en la libertad de intercambio, así como comportamientos sociales benignos. Hay que distinguir, no obstante, el orden de mercado, basado en la búsqueda de los propios intereses y en el efecto coordinador (que permite precisamente satisfacer las necesidades de los demás mientras se buscan los propios intereses), de la entrega gratuita, generosa y total del amor de Dios. La innata capacidad creativa del hombre debe jugar un papel fundamental no sólo en el mercado sino también en las cosas de Dios, en la entrega total por amor.

recurrir inevitablemente después al estatismo: como en el mercado aún existe maldad y sufrimiento, debe ser porque en el mercado algo no funciona bien, y necesitamos al Leviatán para solucionarlo y protegernos. Esta es la idolatría al Estado. Ya hemos visto que este argumento es falaz y erróneo y debemos evitarlo a toda costa.

No olvidemos que la libertad puede ejercitarse para hacer tanto el bien como el mal. El mal sin duda seguiría existiendo en un mercado libre puro (la avaricia, el egoísmo, el poder, la corrupción, la explotación, la mentira etc., y todo el sinsín de pecados humanos), pero a diferencia del estatismo, el mal se atenúa en el mercado y el mal no es consecuencia del mercado, sino del pecado original del hombre. En el estatismo, sin embargo, el mal no sólo existe, sino que además es consecuencia directa de suprimir la libertad del hombre, lo cual a su vez potencia y favorece el mal y lo amplifica enormemente, al ser contrario a la naturaleza humana.

El pecado (y el mal) es consecuencia de elegir vivir sin Dios (es decir, de la libertad moral mal ejercida), y no de la libertad económica ni del sistema de mercado. Y la solución al pecado nunca será anular la libertad (económica o moral), como propone el estatismo, sino todo lo contrario. Éste es el error en el que cae el “buenismo”.

El sistema de mercado efectivamente potencia la riqueza<sup>53</sup> y la prosperidad de la sociedad (además de fomentar los hábitos morales: escuchar al prójimo, detectar sus necesidades y comportarse de forma apropiada en aras de mantener una buena reputación). Recorremos que la riqueza en sí misma no es mala, sino sólo la actitud con la que se aproxime a la misma el corazón del hombre<sup>54</sup>. El sistema de mercado ha producido un crecimiento exponencial de la riqueza y la prosperidad en el mundo en los últimos doscientos años, desde la

---

<sup>53</sup> Nos referimos aquí a la riqueza stock, frente al flujo o beneficio. Esta riqueza indica que no se han dilapidado los recursos y que se han detectado y satisfecho bien las necesidades de las personas.

<sup>54</sup> Marcos 7, 14-23. No se debe olvidar nunca que la riqueza es sólo un regalo de Dios temporal y finito (por nuestro trabajo bien hecho con el sudor de la frente, podríamos decir), que debe emplearse para el bien del Reino de Dios dándole la justa importancia que tiene. La prosperidad de la humanidad, y de uno mismo, es algo bueno, pero hay que vigilar que nuestro corazón se mantenga limpio de toda tentación de materialismo y comodidad superflua, y usar la riqueza siempre para el bien del prójimo, y en especial del más necesitado.

Revolución Industrial hasta nuestros días<sup>55</sup>. Gracias al sistema de mercado la sociedad ha avanzado muchísimo en términos de bienestar, calidad de vida y renta per cápita, para un volumen cada vez mayor de población, y esto es indiscutiblemente positivo.

---

<sup>55</sup> Discurso del Presidente de Argentina Javier Milei en el Foro Davos 2024: "...los datos que sustentan por qué no sólo el capitalismo de libre empresa no sólo es un sistema posible para terminar con la pobreza, del mundo, sino que es el único sistema —moralmente deseable— para lograrlo.

Si consideramos la historia del progreso económico podemos ver cómo desde el año cero hasta el año 1800, aproximadamente, el PBI per cápita del mundo, prácticamente, se mantuvo constante durante todo el período de referencia. Si uno mira un gráfico de la evolución del crecimiento económico, a lo largo de la historia de la humanidad, uno estaría viendo un gráfico con la forma de un palo de hockey, una función exponencial, que se mantuvo constante, durante el 90 por ciento del tiempo, y se dispara exponencialmente a partir del siglo xix. La única excepción a esta historia de estancamiento se dio a finales del siglo xv, con el descubrimiento de América. Pero salvando esta excepción, a lo largo de todo el período, entre el año cero y el año 1800, el PBI per cápita, a nivel global, se mantuvo estancado.

Ahora bien, no sólo que el capitalismo generó una explosión de riqueza, desde el momento que se adoptó como sistema económico, sino que si uno analiza los datos lo que se observa es que el crecimiento se viene acelerando, a lo largo de todo el período.

Durante todo el período —comprendido entre el año cero y el 1800— la tasa de crecimiento del PBI per cápita se mantuvo estable en torno al 0,02 por ciento, anual. Es decir, prácticamente sin crecimiento; a partir del siglo xix con la Revolución Industrial la tasa de crecimiento pasa al 0,66 por ciento. A ese ritmo para duplicar el PBI per cápita se necesitaría crecer, durante 107 años.

Ahora bien, si observamos el período entre 1900 y 1950, la tasa de crecimiento se acelera al 1,66 por ciento, anual. Ya no necesitamos 107 años para duplicar el PBI per cápita, sino 66. Y si tomamos el período —comprendido entre 1950 y el año 2000— vemos que la tasa de crecimiento fue de 2,1 por ciento, anual, lo que derivaría en que sólo 33 años podríamos duplicar el PBI per cápita del mundo. Esta tendencia lejos de detenerse se mantiene viva, aún hoy. Si tomamos el período, entre el año 2000 y el 2023, la tasa de crecimiento volvió a acelerar el 3 por ciento, anual, lo que implica que podríamos duplicar nuestro PBI per cápita, en el mundo en tan sólo 23 años.

Ahora bien, cuando se estudia el PBI per cápita, desde el año 1800 al día de hoy, lo que se observa es que, luego de la Revolución Industrial, el PBI per cápita mundial, se multiplicó por más de 15 veces, generando una explosión de riqueza que sacó de la pobreza al 90 por ciento de la población mundial.

No debemos olvidar nunca, que —para el año 1800— cerca del 95 por ciento, de la población mundial, vivía en la pobreza más extrema; mientras que ese número cayó al 5 por ciento para el año 2020, previo a la pandemia.

La conclusión es obvia: lejos de ser la causa de nuestros problemas, el capitalismo de libre empresa, como sistema económico, es la única herramienta que tenemos para terminar con el hambre, la pobreza y la indigencia, a lo largo y a lo ancho de todo el planeta. La evidencia empírica es incuestionable."

Por otro lado, el mercado (ni ningún otro sistema económico) no elimina el sufrimiento ni la muerte (física), que son consustanciales a nuestra condición de criatura en un estado de naturaleza caída.

c) *La libertad plena*

Lo que se dice a continuación está basado en la fe católica. Es decir, para entenderlo hay que creer en Dios. No obstante, creemos que también puede interpelar de forma positiva a todas aquellas personas que no tengan fe, pero busquen con sinceridad la Verdad.

El hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios con libertad plena<sup>56</sup>, es decir, en absoluta unión espiritual con Dios su Creador, vivía en la Verdad unido a Dios<sup>57</sup>. Cuando el hombre cae en el pecado original y elige separarse de Dios (en ejercicio de su libertad moral para elegir entre el bien y el mal), al mismo tiempo, pierde la plenitud de su libertad, pierde la unión con Dios. Este es el pecado original<sup>58</sup>. A partir de este momento la libertad deja de ser plena, el hombre sólo puede ejercer una sombra de su libertad espiritual. Esta libertad humana, ya sea estudiada desde el punto de vista económico, físico, o moral, no es plena ni perfecta, sino terrena e imperfecta, como el propio hombre.

---

<sup>56</sup> Ver Catecismo de la Iglesia Católica, Tercera Parte “La vida en Cristo”, Primera Sección “La vocación del hombre: la vida en el Espíritu”, Capítulo I, Artículo 3, 1731: “...La libertad es en el hombre una fuerza de crecimiento y de maduración en la verdad y la bondad. La libertad alcanza su perfección cuando está ordenada a Dios, nuestra bienaventuranza...”

<sup>57</sup> Ver Catecismo de la Iglesia Católica, Primera Parte “La Profesión de la Fe”, Segunda Sección, Capítulo Primero, Artículo I, 396: “Dios creó al hombre a su imagen y lo estableció en su amistad. Criatura espiritual, el hombre no puede vivir esta amistad más que en la forma de libre sumisión a Dios...” y 398: “...El hombre, constituido en un estado de santidad, estaba destinado a ser plenamente “divinizado” por Dios en la gloria...”

<sup>58</sup> El hombre elige separarse de Dios porque quiere ser Dios mismo, quiere tener conocimiento pleno, entenderlo todo, para poder controlarlo todo con sus propias fuerzas, y así sentirse seguro. El problema es que al ser criaturas de Dios nunca podremos tener conocimiento pleno ni entenderlo todo, no forma parte de nuestra naturaleza de criatura. Por el contrario, debemos asumir y aceptar que no podemos tener conocimiento pleno, ni entendimiento pleno, que nunca vamos a controlar las cosas, y confiar sólo en Dios, buscar nuestra seguridad sólo en Dios.

El sistema de mercado se basa en la libertad humana: en la ausencia de coacción, en la libertad de actuación, en la libertad física, y en la libertad de hacer el bien o el mal, siempre conforme a Derecho<sup>59</sup>. Pero ninguna de estas libertades es plena y completa. Esto implica que incluso en el sistema de mercado y en ausencia total de estatismo el hombre no es plenamente libre, se encuentra en un estado de naturaleza caída, por el pecado original<sup>60</sup>.

La única libertad plena es la libertad en comunión espiritual con Dios. Esto implica que para que el hombre sea verdaderamente libre debe cumplir la ley de Dios: no sólo la libertad moral debe ejercerse para hacer el Bien<sup>61</sup>, además el hombre debe amar al prójimo como a uno mismo y a Dios por encima de todas las cosas.

Jesucristo nos enseña desde nuestra propia humanidad y debilidad, que fue la suya también, ya que vivió en pobreza y necesidad<sup>62</sup> a cumplir la voluntad de Dios libremente. Sólo podremos ganar la batalla al pecado y ser verdaderamente libres si cumpli-

---

<sup>59</sup> El sistema de mercado, y en particular el Derecho, cristalizan evolutivamente y al largo plazo aquellos comportamientos que potencian la vida y la paz de la sociedad, en otras palabras potencian la supervivencia de la civilización. La supervivencia de la civilización es algo bueno sin duda, pero no es el objetivo final del hombre. La vida terrena es sólo una pequeña parte de la existencia humana. El hombre es cuerpo y espíritu y su existencia es eterna. No sólo debemos perseguir sobrevivir y vivir mejor en la tierra, sino más bien vivir en plenitud y en Verdad, y eso sólo es posible con Dios.

<sup>60</sup> Visiones completas de Ana Catalina Emmerick. Según fueron recogidas por Clemente Brentano y Guillermo Wesener, Tomo 4, *La primera Pascua de Jerusalén*, título XVIII “Jesús en Kisloth-Tabor”, p. 64: “Les habló de la esclavitud peor, que es la del pecado, de la cual debían librarse ellos mismos.”

Ver también Tabet, A.M.; 1983, p. 438: “La magnífica fórmula utilizada por Jesús habla así en su más alto significado del don otorgado por Dios capaz de liberar al hombre de la más profunda esclavitud que puede aherrojar su existencia humana, la del error y del pecado, y que le concede participar de «la libertad del Espíritu y en la gloria de la vida de Dios».”

<sup>61</sup> En la terminología del Profesor Huerta de Soto existen dos niveles de libertad, la libertad exterior (ausencia de coacción) y la libertad interior (que consiste en discernir lo que está bien y hacerlo evitando el pecado), ver Huerta de Soto, J.; (2023), p. 268. Pero además existe lo que podemos llamar la libertad en Dios o libertad espiritual, que no consiste sólo en ejercer la libertad moral para hacer el Bien (libertad interior), sino en cumplir la ley de Dios.

<sup>62</sup> Visiones completas de Ana Catalina Emmerick. Según fueron recogidas por Clemente Brentano y Guillermo Wesener, Tomo 5, *Desde el fin de la primera Pascua hasta la prisión de Juan el Bautista*, título XXVIII “Conversaciones de los discípulos con Jesús”, p. 79.

mos la voluntad de Dios y nos disponemos para ser sanados del pecado original por Jesucristo. La comunión espiritual con Dios sólo es posible si creemos en Jesús y le seguimos, ésta es la única manera de superar el pecado y recuperar nuestra plena libertad.

Para hacer la voluntad de Dios hay que hacerse verdaderamente pobres en el espíritu, desprenderse interiormente de todo lo material y de uno mismo y confiar sólo en Dios y vivir sólo para Dios<sup>63</sup>. Dios ha hecho (y hace) todo lo posible para ayudar al hombre caído<sup>64</sup> le dio su ley y sus preceptos y sus profetas. Y, por último, le dio a su propio Hijo. Pero Jesús necesita la cooperación del hombre para ser participante en su Redención<sup>65</sup>.

Para ser verdaderamente libre hay que cumplir la voluntad de Dios y seguir sus mandatos, seguir a Jesucristo, sólo de esta manera podemos ser libres de verdad, libres en la Verdad.

## 6. Conclusión

En la tierra no se puede conseguir el mundo ideal (sin mal ni sufrimiento), porque existe el pecado original<sup>66</sup>. Pero sí se puede lograr una civilización más avanzada y compatible con la naturaleza humana, en el marco del libre intercambio y del Derecho. Un marco económico basado en la libertad de intercambio y un marco jurídico basado en el Derecho consuetudinario y evolutivo constituyen el mejor marco institucional para hacer frente a la incertidumbre, escasez y fragilidad del ser humano.

---

<sup>63</sup> Hay que morir a uno mismo para dar fruto. Ver Jn 12, 23-24: "...si el grano de trigo no cae en tierra y muere, allí queda él solo; pero si muere, da mucho fruto..."

<sup>64</sup> Visiones completas de Ana Catalina Emmerick. Según fueron recogidas por Clemente Brentano y Guillermo Wesener, Tomo 5, *Desde el fin de la primera Pascua hasta la prisión de Juan el Bautista*, título XXVIII "Conversaciones de los discípulos con Jesús", p. 78.

<sup>65</sup> Visiones completas de Ana Catalina Emmerick. Según fueron recogidas por Clemente Brentano y Guillermo Wesener, Tomo 5, *Desde el fin de la primera Pascua hasta la prisión de Juan el Bautista*, título XXXII "Modo de sanar de Jesús", p. 85.

<sup>66</sup> Si no hubiera existido el pecado original el hombre viviría en el Jardín del Edén, es decir, en comunión plena con Dios, en abundancia espiritual y libertad plena, sin ningún mal ni sufrimiento.

Los que tenemos la tentación de caer en el “buenismo” y en el estatismo debemos darnos cuenta de que la libertad, y, por tanto, el mercado, como sistema de organización social, es el único compatible con la naturaleza humana.

El mal y el pecado tienen su origen último en el pecado original del corazón del hombre, en la soberbia, no en su libertad. El pecado original es además el germen del estatismo<sup>67</sup>. Es el germen del pecado original lo que puede llevar a la dominación de un grupo sobre otro para su coacción y explotación sistemática, es decir, al estatismo (y de hecho así ha ocurrido en nuestra historia). Una vez existe el estatismo, su tendencia es a perpetuarse y crecer de forma ilimitada.

El marco de libre mercado y Derecho, sin embargo, sí puede evitar que el pecado original evolucione hacia el estatismo. Estas instituciones ayudan a contener el mal, y no lo potencian, sino que favorecen comportamientos sociales benignos. Pero ello requiere un absoluto respeto a la libertad (económica y moral) y a un bien definido, maduro y robusto marco jurídico y jurisprudencial de naturaleza evolutiva y espontánea. Mientras estas dos instituciones (Derecho y mercado) no estén plenamente aceptadas, asentadas y consolidadas en la sociedad estaremos abocados a convivir con el estatismo en mayor o menor medida. De momento esto sigue siendo una asignatura pendiente<sup>68</sup>.

El libre mercado y el Derecho conducen a un estado más avanzado de la civilización porque minimizan el mal y el pecado y potencian la prosperidad y la paz, pero no son el Nirvana y aunque no exista el Estado seguirá existiendo el mal, el pecado y el sufrimiento en la tierra (bien es cierto que sin estatismo estos serán mucho menores).

El único modo de superar el pecado y el mal es a través de la redención en Jesucristo, Hijo de Dios vivo. El hombre sólo puede ser plenamente libre en Dios (no siendo Dios), porque en Dios acepta su condición de creatura. Sólo en Dios se supera el pecado

---

<sup>67</sup> El estatismo se ha convertido en un hábil y mordaz instrumento de Satanás para destruir por envidia la Obra de Dios.

<sup>68</sup> Y desde luego lo era en el año 4000 a.C cuando apareció por primera vez el estatismo en el mundo.

original y se es verdaderamente libre. Sólo en Dios el sufrimiento se puede vivir en el amor.

El reto que se plantea a nuestra civilización es avanzar, por tanto, hacia los principios de la libertad humana, en concreto consolidar el valor de la libertad económica y moral como valor fundamental de nuestra civilización, junto con la consolidación de un sistema de Derecho evolutivo y espontáneo robusto y maduro. Éste es el camino que lleva a una civilización más avanzada, humana, digna y próspera. Sin embargo, esto no será por sí solo suficiente para superar el pecado y el mal que asolan a la humanidad. No debemos caer por tanto en la idolatría a la libertad humana, ya que la libertad humana no es suficiente para vencer todos nuestros males, la libertad humana no es el fin último. Este es el error en el que caen algunos libertarios. Para ser verdaderamente libres es necesaria la libertad espiritual, es decir, la libertad que conduce: (i) a hacer el Bien y evitar el pecado y el mal (esto es, la libertad moral ejercida para hacer el Bien o libertad interior), y (ii) a cumplir la ley de Dios: amarás al Señor tu Dios por encima de todas las cosas y al prójimo como a ti mismo. Es urgente la conversión de la humanidad a Dios.

La humanidad ya ha sido redimida del pecado original con la Resurrección y la Muerte de Jesucristo, es decir, Cristo ha perdonado el pecado original del hombre y nos ha enseñado el camino que debemos recorrer para redimirnos del pecado original. Pero aunque Cristo ya nos haya mostrado el camino que debemos seguir para vencer el pecado, recorriéndolo Él mismo, es responsabilidad de cada uno en particular creer en Él, seguirlo en primera persona y vencer así el pecado para volver a ser verdaderamente libres.

En el fondo la libertad humana y la redención de la humanidad no son cosas distintas. Recuperar nuestra libertad humana, es decir, la naturaleza con la que Dios nos ha creado (libres, inteligentes y esencialmente creativos), no es más que una parte del camino de conversión de la humanidad a Dios y de recuperar nuestra libertad espiritual.

### **Conflictos de intereses**

La autora declara no tener ningún conflicto de interés.

## Referencias

- Artieda Rojas, J. R.; Mera Andrade, R. I.; Muñoz Espinoza, M. S.; Ortiz Tirado, P. S. (Jul-Sep 2017) “El trueque como sistema de comercialización-desde lo ancestral a lo actual”, Revista digital *UNIANDES EPISTEME: Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*. ISSN 1390-9150 Vol. (4). Núm. (3).
- Carneiro, R.L., (1970) “A theory of the origin of the state”, *Science*, New Series, (169), 3947.
- Catecismo de la Iglesia Católica, [https://www.vatican.va/archive/ccc/index\\_sp.htm](https://www.vatican.va/archive/ccc/index_sp.htm)
- Hayek, F.A. (2019) *Los fundamentos de la libertad*, Unión Editorial.
- Hobbes, T. (1983) *Leviatán*, Editora Nacional, Segunda Edición.
- Howden D., Bagus, P., Eds (2023), *The Emergence of a Tradition: Essays in Honor of Jesús Huerta de Soto*, Vol. II. *Philosophy and Political Economy*, Palgrave.
- Huerta de Soto, J. (1992 [2024]) *Socialismo, cálculo económico y función Empresarial*, Unión Editorial, séptima edición.
- (2002 [2007]) “El Economista liberal y la política”, *Nuevos Estudios de Economía Política* (pp. 163-192), Unión Editorial.
- (2012) *La Escuela Austriaca, mercado y creatividad empresarial*, Editorial Síntesis.
- (2023) “San José: empresario y padre de la libertad”, *Procesos de Mercado. Revista Europea de Economía Política*, Vol. XX (2), 267-280.
- (2017) “Dios, Anarquía y el Papa Francisco”, *Procesos de Mercado. Revista Europea de Economía Política*, Vol. XIV, (2), 205-218.
- Huerta de Soto, S., Núñez del Prado, F. (2020) “International Arbitration as a Spontaneous Legal Order”, *Procesos de Mercado. Revista Europea de Economía Política*, Vol. XVII (2), 117-153.
- Huerta de Soto, S. (2023), Eds. Howden D., Bagus, P., “The Intellectual Error of Socialism in International Arbitration”, *The Emergence of a Tradition: Essays in Honor of Jesús Huerta de Soto*, Vol. II. *Philosophy and Political Economy* (pp. 145-155), Palgrave.
- Leoni, B. (1974 [1995]) *La libertad y la ley*, Unión Editorial.
- Oppenheimer, F., (2021) *El Estado. Su historia y evolución desde un punto de vista sociológico*, Unión Editorial.
- Rothbard, M.N. (2021) *La Anatomía del Estado*, Unión Editorial.
- (1995 [2009]) *La ética de la libertad*, Unión Editorial.

- Tabet, A.M. (1983) "La esclavitud del pecado en Jn. 8, 34 y textos paralelos en Romanos (Rom 6,16-20; 7,14)", *Reconciliación y Penitencia: V Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra* / edición dirigida por Jesús Sancho...[et al.], Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
- Toth, A. (2023) "La gran contradicción en *La Gran Transformación de Karl Polanyi*", *Procesos de Mercado. Revista Europea de Economía Política*, Vol. XX (2), 127-163.
- Visiones completas de Ana Catalina Emmerick. Según fueron recogidas por Clemente Brentano y Guillermo Wesener, ([anacatalinaemmerick.com](http://anacatalinaemmerick.com)).